



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Segunda sesión**

Juan A.

LUIS ALFREDO DUPONT GARCIA

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 18:30 horas del día 28 de enero de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, maestra representante, Dr. Armando Sánchez Nungaray, maestro representante, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, Dr. Luis Alfredo Dupont García, maestro representante y C. Monserrat Hernández Jacobo, consejera alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana, reunidos virtualmente a través de la plataforma Teams de Microsoft, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 27 de enero de 2022, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior. -----
- 2.-Asuntos Estudiantiles. -----
- 3.-Asuntos del Personal Académico. -----
- 4.- Asuntos generales. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 20 de enero de 2022, no habiendo enmienda alguna, se aprueba su contenido por unanimidad. -----

SEGUNDO. Los catedráticos Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera y M.I.A. Patricia González Gaspar, comisionados para hacer un estudio de equivalencia entre la experiencia educativa Introducción a la Programación, cursada por la C. N1-ELIMINADO ¹ N2-ELIMINADO en el programa de Ingeniería de Software, y la experiencia educativa Programación Científica de la Licenciatura en Matemáticas Plan 2020, dictaminan que, después de analizar los programas respectivos, ambas experiencias son equivalentes. El H. Consejo Técnico avala el dictamen -----

TERCERO. A solicitud de la Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, coordinadora de la Maestría en Matemáticas, se avala el reporte de tutorías correspondiente al periodo agosto 2021-enero 2022 presentado ante este Cuerpo Colegiado, el cual fue extraído del Sistema Institucional de Tutorías. -----

CUARTO. Atendiendo la solicitud de la Dra. Brenda Tapia Santos se registra el evento "Día Internacional de la Mujer y la Niña en La Ciencia" en cual consistirá en tres actividades dirigidas principalmente a estudiantes de secundaria y bachillerato. Estas actividades se organizan en conjunto con la Comisión de Equidad y Género de la

Armando Sánchez



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Segunda sesión**

Sociedad Matemática Mexicana, en el marco del 60 aniversario de la Facultad de Matemáticas. El comité está conformado por: Dra. Brenda Tapia Santos, Dra. Ligia Quintana Torres, Monserrat Hernández Jacobo, N3-ELIMINADO 1 y Citlali Amairani Herrera Ramírez. -----

QUINTO. A solicitud del Dr. Armando Sánchez Nungaray, coordinador del Doctorado en Matemáticas, se designa la Comisión para la Acreditación del Doctorado en Matemáticas ante el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Dicha comisión está integrada por: Dr. Porfirio Toledo Hernández, Dr. Josué Ramírez Ortega, Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, Dr. Luis Alfredo Dupont García, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, Dr. Víctor Pérez García y Dr. Armando Sánchez Nungaray-. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 19:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

Armando Sánchez




Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora
Director



Fís. Luis David Valenzuela Alacio
Secretario

LUIS ALFREDO DUPONT GARCIA
Dr. Luis Alfredo Dupont García
Consejero maestro



Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido
Maestra representante



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Segunda sesión**

Armando Sánchez

Dr. Armando Sánchez Nungaray
Maestro representante

Dr. Carlos Alberto Hernández Linares
Maestro representante

C. Monserrat Hernández Jacobo
Consejera alumna

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 2 párrafos de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 2 párrafos de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 2 párrafos de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."